

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad **IUDPAS - UNAH**

Alcaldía Municipal del Distrito Central



bservatorio de la Violencia del **Distrito Ce**

Muertes Víolentas y No Intencíonales

Edición No. 10, Febrero 2010. Boletín Enero - Diciembre 2009

El Observatorio de la Violencia del Distrito Central, hace un análisis sobre la situación de la violencia en el Distrito Central, caracterizada a partir de las muertes por homicidio, eventos de tránsito, suicidios, las lesiones atendidas por Medicina Forense, incluyendo delitos de naturaleza sexual, maltrato infantil y violencia doméstica; así como la incidencia de las denuncias reportadas ante la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) en la capital del país y sus aldeas.

Los datos de las muertes, son producto de la validación entre las Fuentes institucionales involucradas en un comité interinstitucional compuesto por representantes de la Policía Preventiva, la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) y Medicina Forense, bajo la coordinación de una funcionaria del Observatorio. Las lesiones personales, los casos de maltrato y abuso sexual son resultado de reconocimientos médico-legales solicitados a Medicina Forense por las autoridades de justicia y la incidencia delictiva procede del registro de los hechos que llegan a conocerse en la DNIC por denuncia ciudadana.

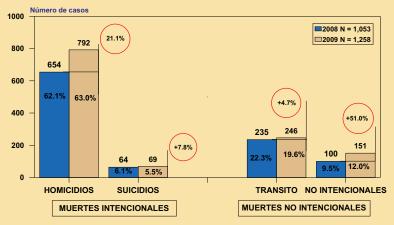
El Observatorio de la Violencia del Distrito Central aspira a que su aporte en proveer un espacio de coordinación interinsticional y la producción de datos fiables y contrastados sea un insumo que contribuya a definir líneas de política pública para reducir los actuales niveles de violencia que azotan a la población de la capital de Honduras.

MUERTES VIOLENTAS INTENCIONALES Y NO INTENCIONALES

GRÁFICA 1

DISTRIBUCIÓN DE MUERTES POR CAUSAS EXTERNAS

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En el año 2009, se presentaron en el Distrito Central, 1,258 muertes violentas, con un desplazamiento acelerado sobre el año anterior de 19.4%. El mayor incremento (21%) se observa en los homicidios que aportaron 792 hechos, seguidos de las muertes en tránsito con 246 conservando similar distribución porcentual de los hechos del año anterior. Los suicidios aportaron el 5.5% con 69 casos, mientras que las muertes no intencionales alcanzaron el 12%. Gráfica 1

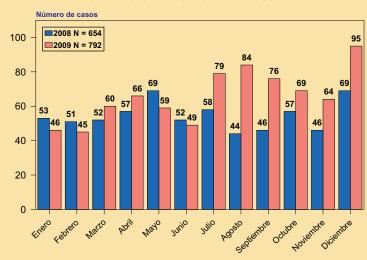
DURANTE EL AÑO 2009:

- En el año 2009 se cometieron en el Distrito Central 1,258 muertes violentas.
- Los homicidios representaron 792 casos para una tasa de 79.2 homicidios por 100,000 habitantes, ubicándose 12.4 puntos arriba del promedio nacional de 66.8.
- En el Distrito Central se registraron en el 2009 un promedio mensual de 66 homicidios y dos casos diarios
- El 85.6% de los homicidios se produjeron por disparos con armas de fuego.
- El 39% de los casos el móvil está vinculado con el sicariato.
- 246 personas murieron por hechos de tránsito, en tanto 69 se suicidaron durante el año 2009.

HOMICIDIOS

MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Sucedieron en el año 2009, un total de 792 homicidios, correspondiendo a una tasa de 72.7 homicidios por 100,000 habitantes, representando un incremento de 12.1% respecto al 2008 y 5.9 puntos arriba que el promedio nacional que es de 66.8. El mayor número de casos sucedió en el segundo semestre del año entre julio y diciembre con un 59% que responde a 467 hechos. Los meses de agosto y diciembre fueron los que más homicidios reportaron con 84 y 95 respectivamente. El promedio de homicidios mensual fue de 66 muertes y 2 casos diarios. Gráfica 2.





HOMICIDIOS

GRÁFICA 3

HOMICIDIOS SEGÚN DIA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

COMPARATIVO PRIMER SEMESTRE 2008 - 2009
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL 180 2008 N = 654 160 2009 N = 792 + 42.69 140 +37.3% 119 120 108 101 100 80 60 40 20

Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva DNIC Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La distribución de las muertes por día de la semana, tuvo una tendencia similar a la del año anterior con una mayor incidencia los días viernes, sábado y domingo con 48.1% que representaron 381 homicidios. El día domingo fue el más violento con un incremento del 42.6% sobre los datos del 2008, le sigue el viernes que incrementó su participación en un 37.3% lo que demanda una mayor vigilancia policial en esas fechas y acciones preventivas del gobierno municipal y la comunidad. Gráfica 3.

NÚMERO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO EN EL MISMO HECHO COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL

Número de víctimas

Uno

Dos

50

40

-20.0%

115

111

-26.7%

8

2

27(-92.6%

2 27(-92.6%

2 2008 N = 654

2 2009 N = 792

0 100 200 300 400 500 600 700 800

Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En relación al número de víctimas de homicidios ocurridos en el mismo hecho, se observaron algunas diferencias durante el periodo. Los homicidios con una sola víctima tuvieron un importante aumento (19.3%) y los de dos víctimas se redujeron en un 20%. Sin embargo, el principal cambio se da en las muertes iguales o mayores a 5 víctimas, con una importante disminución del 92.6% de las denominadas masacres en el D.C. durante el año 2009. Gráfica 4.

GRÁFICA 5 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA AÑO 2009

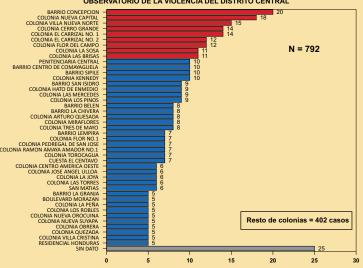
ANO 2009
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La dinámica de las horas en la capital del país muestra un comportamiento variado y atípico, sin mayores diferencias entre el día y la noche. El mayor número de muertos ocurrió entre las 6 de la tarde y 12 de la noche, con un 37.9%. Gráfica 5.

GRÁFICA 6 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN COLONIA DEL HECHO AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La distribución de las muertes según el barrio o colonia del hecho reporta que durante el año 2009 el Barrio Concepción en Comayagüela resulto el más violento con 20 homicidios en su zona, le siguen la Nueva Capital con 18 casos, la Colonia Villa Nueva Norte con 15 homicidios, La Cerro Grande con 14 y El Carrizal No. 1 y No. 2 con 12 casos cada una; con una mayor tendencia en el sector de Comayagüela.

Como información esperanzadora se reporta una disminución del 70% de los homicidios en la Penitenciaría Central de Támara que durante el 2008 había registrado 33 muertes violentas. Gráfica 6.

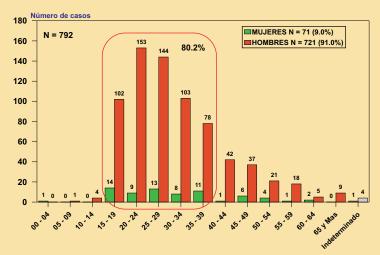
Indicadores de Homicidio

HOMICIDIOS

GRÁFICA

HOMICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

AÑO 2009
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



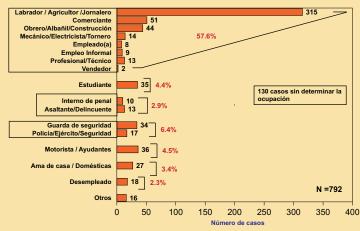
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La distribución de víctimas según sexo y edad, muestran el mismo patrón nacional y de la capital en los periodos anteriores. Las muertes en hombres alcanzan el 91%, con riesgos mayores en adolescentes de 15 a 19 años, jóvenes y adultos hasta los 39 años de edad que cubren un 80.2% de los homicidios en el D.C.

Es de anotar que en el caso de las muertes violentas de mujeres las mismas se incrementaron en relación al 2008 en un 27%. Se registró también la muerte de 6 menores de 14 años y de 9 mayores de 65 años. Gráfica 7

HOMICIDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA

AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

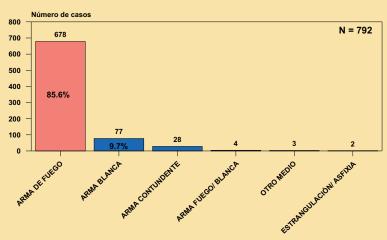
El 57.6% de las víctimas se dedicaban a oficios comunes como comerciantes, agricultores, albañiles, obreros, técnicos, etc. El grupo de más riesgo fueron los motoristas o ayudantes de transporte con 36 homicidios, seguido de los estudiantes con 35.

También observamos que profesiones de peligro están aportando muchas víctimas como es el caso de guardias de seguridad privada con 34 víctimas y los agentes de seguridad del Estado sufrieron 17 homicidios bajas. Finalmente, 27 mujeres dedicadas a oficios en casa fueron asesinadas lo que evidencia la vulnerabilidad del espacio privado; en tanto diez (10) de las personas muertas por homicidio estaban privadas de su libertad en una cárcel. Gráfica 8.

GRÁFICA 9

HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA UTILIZADA

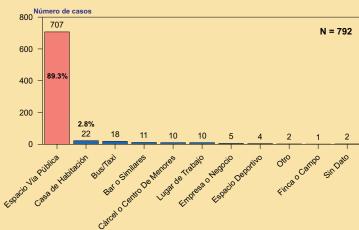
AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El arma de fuego siguió siendo el mecanismo prevalente utilizado para cometer el mayor número de homicidios con una proporción de 85.6%, lo que demanda la adopción de políticas urgentes de control del armamentismo y acceso fácil a municiones. En el caso de las armas blancas generaron el 9.7% de los casos es decir 77 casos. Gráfica 9.

GRÁFICA 10 HOMICIDIOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En el caso de alguna caracterización de los escenarios en que se presentaron los homicidios en el Distrito Central durante 2009, ocurrieron en la vía pública en un 89.3% con un importante aumento de 52.4% con referencia al año precedente.

Un número de 22 asesinatos ocurrieron al interior de los hogares, donde se presentaron tanto casos de violencia de género, como muertes bajo la modalidad sicarial, relacionadas con el crimen organizado o la solución de otros conflictos por sicarios. Siguiendo la misma tendencia nacional en los medios de transporte colectivo como buses o taxis se perpetraron 18 crímenes, en tanto en la cárcel y centros de menores se reportaron 10 casos. Completan la distribución 34 muertes en los sitios de trabajo, bares, fincas o campos de la zona rural. Gráfica 10.

Según James Wolfensohn, ex presidente del Banco Mundial, existe un "desequilibrio fundamental", el mundo gasta 900 mil millones de dólares en defensa, unos 325 mil millones de dólares en subvenciones a la agricultura y sólo entre 50 y 60 mil millones de dólares en ayudas al desarrollo. IANSA - www.armasbajocontrol.org

400

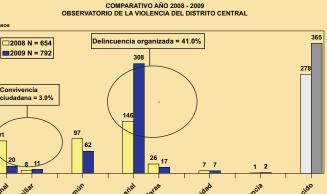
360

HOMICIDIOS

EVENTOS DE TRÁNSITO



HOMICIDIOS SEGÚN MÓVIL DEL HECHO

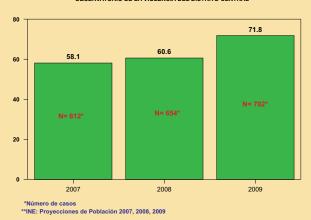


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La dinámica de la causalidad de los homicidios es similar a la registrada en los boletines anteriores. Un 41% es asociado a la acción de sicarios, personas a sueldo, para cometer crímenes ya sea para objetivos de la criminalidad organizada o la solución de conflictos por mecanismos extremos de violencia; además que 17 murieron por móviles asociados al accionar de "Maras y pandillas", incluyendo en éste concepto operativo las barras bravas y otras tribus urbanas.

Las muertes debidas a problemas de convivencia se redujeron en un 78% al reducir de 91 casos en el 2008 a 20 homicidios en el 2009. Los homicidios debidos a delincuencia común bajaron a 62 casos. La reducción de algunas modalidades o móviles criminales, contrasta sin embargo con la preocupante alza de casos sin dato (365 casos que equivalen al 46.1%). Gráfica 11.

GRÁFICA 12 TASAS DE HOMICIDIO POR 100,000 HABITANTES COMPARATIVO 2007 AL 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Entre los años 2007 al 2009 en que ha funcionado el Observatorio Local del Distrito Central un número de 2,058 personas han perdido su vida por la violencia homicida. La tasa promedio en el periodo es de 63.5 homicidios por 100,000 habitantes; sin embargo, el pico más alto lo alcanzó el año 2009 con una tasa de 71.8 el cual se haya 5 puntos arriba de la tasa promedio nacional para el mismo año. Grafica 12.

MUERTES POR EVENTOS DE TRANSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL HECHO

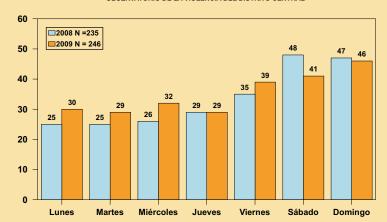
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Las muertes por accidentes de tránsito son la segunda causa de fallecimientos de personas en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela. En el año 2009, se presentaron en el Distrito Central un total de 246 muertes, 11 más que el año 2008. Los meses de diciembre con 29, octubre con 26 y enero y noviembre con 24 cada uno fueron los de mayor número e incremento en relación a los mismos meses del año 2008. Cabe señalar que en los meses de marzo y abril se produjo la época veraniega y en relación al año 2008 se presentaron más muertes por eventos de transito, posiblemente debido al mayor desplazamiento de personas. El único mes que interanualmente refleja una importante reducción (71%) es el de mayo. Gráfica 13.

GRÁFICA 14

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DIA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El comportamiento de las muertes de tránsito según el día del hecho, da cuenta que los viernes y fines de semana son los de mayor incidencia, siendo el domingo el día más comprometido con 46 eventos. Algunas hipótesis para explicar el comportamiento del fin de semana podría ser la menor presencia de agentes de tránsito en esos días; así como factores asociados a la ingesta de alcohol o drogas. Gráfica 14.

Panorama Mundial

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 15

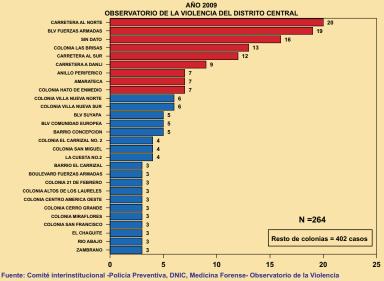
MUERTES POR EVENTOS DE TRÀNSITO SEGÚN RANGO HORARIO



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En relación al año 2008 donde la hora de ocurrencia del hecho en las muertes de tránsito presentaba un patrón especialmente diurno, durante el año 2009 se presentó una similitud de eventos tanto en el día como en la noche. Durante el día se presentaron 128 muertes, mientras que en la noche 118 casos. El horario de mayor incidencia fue entre las 9 de la mañana a las 6 de la tarde cuando se presenta el mayor tráfico vehicular. Sin dejar de mencionar que entre las 6 de la tarde a las 12 de la noche se presentaron en total 78 casos, especialmente en los horarios de fines de semana. Gráfica 15.

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN LUGAR DEL HECHO



Al igual que el año 2008 la mayoría de las muertes se produjeron en las salidas y entradas del Distrito Central: en el Boulevard de las Fuerzas Armadas y cercanías de la Colonia Las Brisas se presentaron 32 casos, 20 en la salida al Norte, 12 en la salida al Sur y 9 eventos en la salida a Danlí. En el Anillo Periférico hubo una reducción de 13 a 7 muertes.

En la Colonia Villanueva Norte y Villanueva Sur, así como en el Boulevard Suyapa y el Comunidad Europea se presentaron 22 casos. En el Barrio Concepción de Comayaguela se sucedieron 5 hechos. Gráfica 16.

GRÁFICA 17

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO ACCIDENTE

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL

140

Casos

120

120

120

120

120

120

12008 N = 235

12009 N = 246

100

80

60

40

20

21

26

8

11

3

4

13

0

Collegion Con del Economic Production del Eco

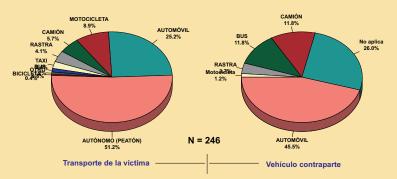
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La principal causa de muerte de tránsito, al igual que en el año 2008 continúa siendo el atropellamiento de peatones, 127 casos en total. Las colisiones entre vehículos aumentaron de 51 a 66 eventos y las muertes por volcamientos se redujeron de 26 a 16. Un total de 11 personas murieron al caer del vehículo en que se conducían lo que lleva a pensar en las medidas de seguridad que deben prevalecer en la vía pública tanto para pasajeros o conductores al momento de transportarse en un vehículo o motocicleta. Alentador resulta la disminución de 91% en los casos de ciclistas atropellados al reducir interanualmente de 13 a 1 un evento en el año 2009. Gráfica 17.

GRÁFICA 18

MUERTES DE TRÁNSITO SEGÚN TRANSPORTE DE LA VÍCTIMA Y CONTRAPARTE EN EL ACCIDENTE

AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

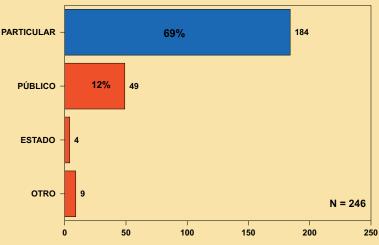
Como mencionamos en el gráfico anterior, entre enero y diciembre de 2009 fallecieron 127 peatones en el DC, 62 ocupantes de vehículos representando un 25.2% de los hechos; así como 22 usuarios de motocicletas lo que evidencia la necesidad de políticas de prevención de accidentes viales por parte de la Policía de Tránsito, la Alcaldía Municipal y otras autoridades responsables de los problemas de vialidad de la capital. Por otra parte, los automóviles como turismos y pickups en un 45.5%, fueron los responsables de las muertes de peatones seguidos de camiones y autobuses con un 11.8% de responsabilidad cada uno. Cabe mencionar que en algunos de los eventos no existió una contraparte vehicular ya que murieron al volcarse el vehículo o colisionar con objetos fijos. Gráfica 18.

Los traumatismos causados por el tránsito representan, para los países de ingresos bajos y medianos, un costo del 1% al 2% de su producto nacional bruto, porcentaje superior al volumen total de la ayuda para el desarrollo recibida por esos países. Informe Mundial de los Traumatismos causados por el Tránsito, OMS

EVENTOS DE TRÁNSITO

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SERVICIO

AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



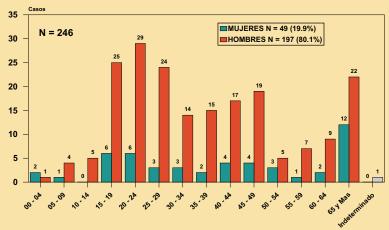
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La mayoría de los eventos de tránsito fueron provocados por vehículos particulares, 184 casos en total representando un 69%. Automóviles del servicio público como buses y taxis resultaron involucrados en un 12% y 49 personas perdieron la vida por ese mecanismo. Cuatro personas murieron cuando circulaban en automóviles del Estado de Honduras. Gráfica 19.

GRÁFICA 20

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL

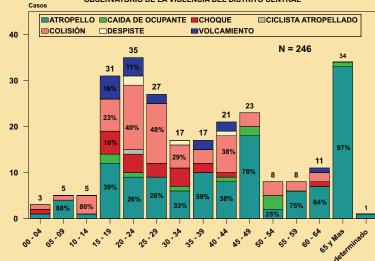


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Las muertes de tránsito comprometieron principalmente al sexo masculino con un 80% de los casos frente a un 19.9% de mujeres, conservando la tendencia de los anteriores informes. Los grupos de mayor riesgo correspondieron a jóvenes y adultos entre los 15 y 39 años con una proporción de 43.5%, y a los mayores de 55 años con un 15.4%. Un total de 47 niños, niñas y adolescentes murieron en 2008 . Gráfica 20.

GRÁFICA 21 TIPO DE ACCIDENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD

AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC. Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La falta de educación vial y de medidas de seguridad al circular en las vías públicas afecta a los ciudadanos dependiendo de su edad y su estado físico. Las personas desde 45 años y de la tercera edad son un grupo de riesgo de morir atropellados por vehículos y motos (35 adultos mayores de 60 años murieron por esta causa). Mientras tanto en el grupo entre los 15 y 39 años fallecieron principalmente por colisiones (42 casos). Un número de 4 niños y niñas menores de 10 años fallecieron principalmente a causa de atropellamientos. Gráfica 21.

EVENTOS DETRÁNSITO DURANTE EL AÑO 2009:

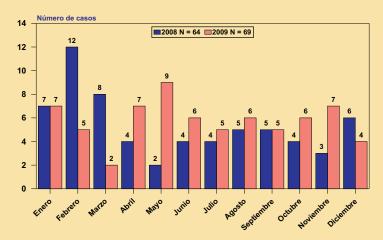
- En el año 2009 se suscitaron 246 muertes de tránsito
- Los días viernes, sábado y domingo son los de mayor incidencia con el 51% de los casos.
- No existen diferencias sustanciales entre el día y la noche, pero entre las 18:00 horas a las 00:00 se suscitaron el 32% de los accidentes
- Las entradas y salidas de la capital son las de mayor riesgo, sobresalen la salida del norte con 20 eventos, el Boulevard Fuerzas Armadas con 19, Colonia Las Brisas 13, y la salida al Sur con 12 casos. A nivel de Colonias El Hato de en Medio, La Villanueva Norte y Villa Nueva Sur acumulan el 8% de los casos.
- La mayoría de víctimas de hechos de tránsito lo fueron por atropellamiento (127 personas que equivalen al 51.6%)

SUICIDIOS

GRÁFICA 22

MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL HECHO

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL

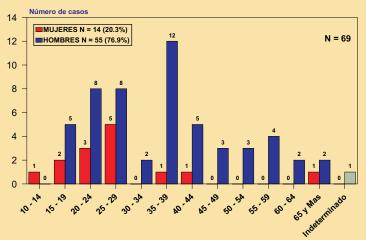


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Un total de 69 suicidios ocurrieron en el Distrito Central durante 2009 manteniéndose la tendencia de muertes autos infligidas en relación al año 2008 que se registraron 64 suicidios. El mes de mayo fue el de mayor incidencia con 9 sucesos, mientras que en los meses de enero, abril y noviembre presentaron 7 casos cada mes. Gráfica 22.

GRÁFICA 23 MUERTES POR SUICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

AÑO 2009
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL

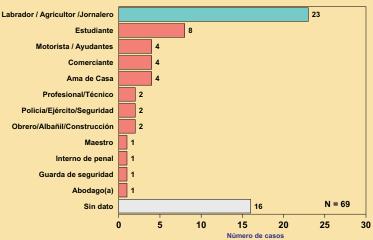


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

De los suicidios ocurridos en el Distrito Central durante el año 2009, 69 en total, un 76.9% de las víctimas fueron hombres y un 20.3% fueron mujeres, que presentan mayor vulnerabilidad a ésta manera de muerte que en los casos de homicidios. En el caso de los hombres la edad más afectada son las edades entre 35 a 39 años con 12 hechos y los de 20 a 29 años con 16 casos, edades relacionadas a la población económicamente activa, eventos que podrían ser derivados de problemas económicos, familiares o sentimentales y la falta de acceso a salud mental para enfrentarlos. Las mujeres según las fuentes son más vulnerables entre las edades de 15 a 29 años ciclo vital en donde se inician o consolidan relaciones de pareja y empleo. Gráfica 23.

MUERTES POR SUICIDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA

AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL

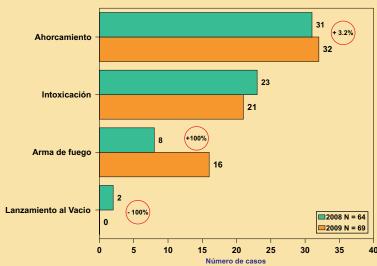


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Según la ocupación de la víctima 23 labradores, jornaleros y agricultores murieron de manera autoinfligida en el D.C. durante el 2009; mientras que 8 estudiantes y 4 amas de casa fallecieron por esta causa. Dos (2) agentes de seguridad del Estado y un guarda (1) de seguridad privada aparecen entre los suicidios del periodo. Una (1) persona murió x suicidio en la cárcel de Támara mientras que dieciséis personas suicidadas se desconocen la ocupación. Gráfica 24.

GRÁFICA 25 MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMO DEL HECHO

COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

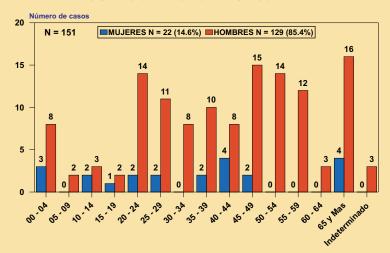
Los mecanismos de muerte utilizados por las personas suicidas son en su mayoría el ahorcamiento y la intoxicación por ingesta de plaguicidas y otros tóxicos agrícolas; así como por medicamentos. Los suicidios por ahorcamientos, 32 en total presentaron un incremento de 3.2 % con respecto al año 2008. También se produjo un aumento significativo del uso del arma de fuego con 16 personas que utilizaron ese medio, representando un aumento del 100% sobre el año 2008. Gráfica 25.

MUERTES NO INTENCIONALES

GRÁFICA 26

MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

ANO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Durante el año 2009, se presentaron en el Distrito Central, 151 muertes de naturaleza no intencional, 51 casos más que en el año 2008. La mayoría de las muertes corresponde principalmente a hombres con 129 casos (85.4%), mientras que 22 mujeres fallecieron de manera accidental, representando un 14.6% de las muertes.

Se observa un importante número de personas muertas no intencionalmente en hombres en edades de 20 a 29 años, y de 35 a 44. Un total de 23 adultos mayores de ambos sexos fallecieron de manera accidental o no intencional. Gráfica 26.

GRÁFICA 27 MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMO DEL HECHO COMPARATIVO AÑO 2008 - 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



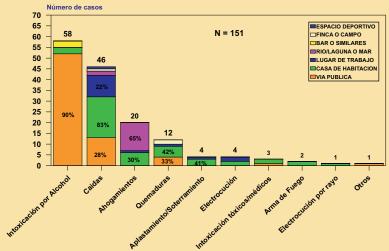
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En lo que respecta al mecanismo del hecho, 58 personas murieron a causa de intoxicación alcohólica lo que refleja un aumento del 205% en relación al 2008. En tanto 46 personas fallecieron al caer desde alturas; 20 personas murieron ahogadas.

Por ahogamiento fallecieron en la capital y sus aldeas 20 personas, 12 por quemaduras, 8 por aplastamiento y electrocución respectivamente. Las muertes no intencionales son eventos de la vida cotidiana prevenibles por el individuo, la comunidad y el Estado. Gráfica 27.

TIPO DE ACCIDENTE SEGÚN LUGAR DEL HECHO

AÑO 2009 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DEL DISTRITO CENTRAL



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El análisis de las muertes no intencionales según el lugar del hecho, arroja resultados muy interesantes que tienen como fin motivar a las autoridades en el desarrollo de estrategias de prevención.

La mayoría de las muertes por intoxicación alcohólica se produjeron en la calle o vía pública; en el caso de las caídas ocurrieron en el 83% de los casos en la casa de habitación, resaltandose que el 37% eran personas mayores de 50 años. Otro tanto de casos de caídas y electrocuciones se verificaron en el Centro de Trabajo de la víctima lo que amerita regulaciones de riesgo laboral.

Los ahogamientos ocurrieron generalmente (un 65% de los casos) en los ríos o lagunas, sin embargo, en 13 casos los ahogamientos se verificaron en la casa de habitación siendo los infantes la principal víctima. Gráfica 28.

CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Los gobiernos locales son los actores más indicados para coordinar las acciones de prevención social de la violencia. Las municipalidades pueden conectar las acciones preventivas con la acción policial y estas con otros servicios públicos como educación, salud y cultura, acciones que bien orientadas pueden también tener un impacto en la prevención del delito y la violencia... Si bien es cierto que la inseguridad resulta sobre todo de procesos nacionales e internacionales los delitos y amenazas concretas a la seguridad ciudadana se producen en el plano local y su incidencia varía de un municipio a otro —e incluso de un barrio o colonia a otro—. Y aunque el Estado central es el primer responsable de la seguridad ciudadana, también el municipio es parte del Estado y también tiene deberes en relación con la seguridad.

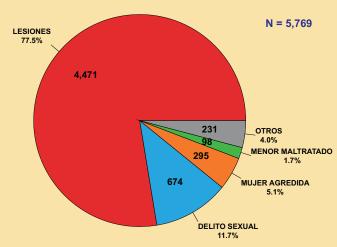
Programa de las Naciones para el Desarrollo. 2010. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010. PNUD. Octubre 2009. pág. 296 y 298.

Muertes No Intencionales: se encuentran las muertes por ahogamientos, quemaduras, caídas y el resto de muertes de causa externa que no se realiza de manera intencional. El año 2002, según estimaciones de la OMS, en el mundo murieron 376,000 personas ahogadas, 283,000 por caídas y 283,000 por quemaduras, ocurriendo estas en un 90% en países de ingreso bajo y medio.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICO 29 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLINICA FORENSE EN PORCENTAJES

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2009



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

La Dirección de Medicina Forense del Ministerio Público registró durante el año 2009 un total de 5,769 requerimientos fiscales por diversas formas de agresiones a la integridad corporal en el Distrito Central donde están ubicadas las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela. El dato global representa un incremento de 20.61% con relación al año 2008.

Estos datos reflejan únicamente la incidencia de las denuncias de violencia contra las personas que la Fiscalía y Juzgados remiten para evaluación de las lesiones, incluyendo el denominado síndrome de la mujer agredida (violencia doméstica e intrafamiliar desde una perspectiva de derechos), los casos de menores maltratados (maltrato infantil desde la perspectiva de los derechos del niño) y los delitos sexuales ocurridos en el Distrito Central. Como se trata de denuncias, la información siempre tendrá el subregistro originado en la dificultad que tiene la ciudadanía para colocar la misma, ya sea por cobertura, desconocimiento, temor e incluso por una inadecuada atención a las víctimas por parte de los operadores de justicia.

Los datos acá reportados implican un ejercicio de validación y depuración previa de la información que se realiza directamente con la fuente, con el fin de corregir las inconsistencias.

Entre enero y diciembre de 2009 se presentaron en fiscalía 4,471 requerimientos para evaluaciones de lesiones que representan el 77.5% de los casos, seguida de los delitos sexuales con 674 casos que equivalen al 11.7%. Igualmente, Medicina Forense conoció 295 casos de mujeres agredidas por su condición de género (5.1%) y 98 menores evaluados por maltrato (fuera de los que han sido evaluados por delito de lesiones como se observa en el gráfico siguiente). Gráfica 29

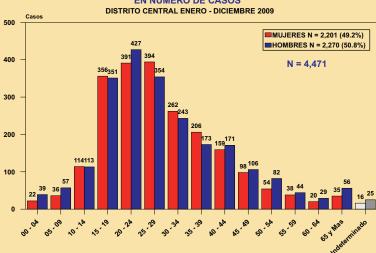
DURANTE EL AÑO 2009:

- En el **Distrito Central** se han presentado **5,769** requerimientos fiscales por agresiones interpersonales; significando **480** casos al **mes** y **16** evaluaciones **diarias**.
- Las lesiones representan 4,471 casos afectando de manera similar a mujeres y a hombres (49.2% y 50.8% respectivamente).
- Un número de **974 menores de 18 años** resultaron agredidos por lesiones; sin embargo la proporción de niños evaluados por maltrato infantil representó apenas 98 casos.
- El **59.6%** de los **agresores** de **lesiones son personas cercanas** a la víctima, conocidos, parejas, ex parejas, padres y otros miembros del grupo familiar.
- La incidencia de evaluaciones medico legales por violencia doméstica fue de 295 mujeres; y 647 hechos de violencia sexual

Lesiones

GRÁFICO 30

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES PERSONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

I Indeteminado es en relación al grupo de edac

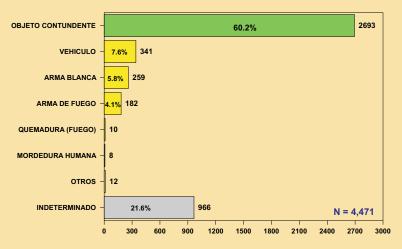
Un total de 4,471 evaluaciones médico legales por lesiones fueron evaluados durante el año 2009 lo que representa un incremento del 19,35% en relación al año 2008. La distribución de las víctimas según sexo, refleja una situación donde hombres y mujeres fueron evaluados en similares proporciones con 50.8% y 49.2% respectivamente; esta situación del Distrito Central difiere del ámbito nacional donde las mujeres han resultado ser la mayormente agredidas con el 55.7% de los casos.

Los grupos más afectados fueron jóvenes de ambos sexos entre 15 a 29 años con una proporción de 50.8% del total, resultando preocupante la disminución de la edad promedio que se mantenía entre 20 a 34 años. Niños menores de 14 años suman 381 casos, que ascendería a un total de 974 al incluir a todos los menores de 18 años es decir un 21.78%. Los mayores de 60 años aportaron 140 casos. Gráfica 30

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICO 31 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES INSTRUMENTO DE LESION EN NÚMERO DE CASOS

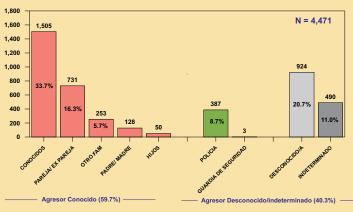
DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2009



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Conservando la dinámica de las anteriores publicaciones, la mayor parte de las lesiones fueron producidas por objetos contundentes, que aportaron el 60.2% de los casos (2,693). El siguiente instrumento de lesión con mayor peso es el vehículo automotor con el 7.6% (341 casos), el arma blanca 5.8% (259) y el arma de fuego 4.1% (182). El subregistro del objeto causante de la lesión va en aumento y en esta ocasión es de un 21.6%. Gráfica 31.

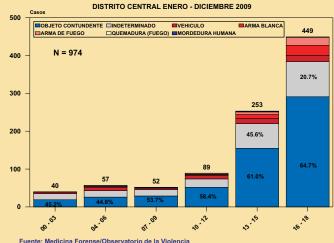




Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En cuanto al presunto agresor, se mantiene la tendencia de los dos años anteriores donde la mayoría de las lesiones fueron inferidas por personas allegadas a la víctima; pues los conocidos aportaron el 33.7% de las lesiones, las parejas y ex- parejas fueron responsables de un 16.3%, mientras que el resto de familiares participaron en un 9.6% con 431 casos evaluados. Entre enero y diciembre fueron evaluados 924 víctimas de agresiones por agresores desconocidos (20.7%); destacándose también un incremento de las lesiones inferidas por agentes de policía con 387 casos evaluados lo que refleja un incremento de 11.5 puntos en relación al año 2008, situación que podría ser prevenible de revisarse la forma de implementación de las normas sobre uso de la fuerza por parte del Estado. Un total de 490 casos tienen un agresor no determinado. Gráfica 32.

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES A MENORES DE 18 AÑOS SEGÚN TIPO DE INTRUMENTO

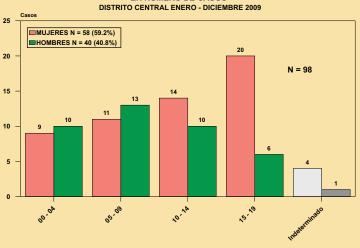


De los 974 niños y niñas que sufrieron lesiones a su integridad personal en el Distrito Central las cifras revelan que el 58.72% (572 casos) han sido agredidos mediante objeto o mecanismo contundente (patadas, puñetazos, jalones de pelo, pedradas, golpes con palos u otros objetos romos). Un número de 40 casos fueron lesionados con arma blanca, 33

por arma de fuego, 56 por un automotor y 230 mediante mecanismo indeterminado. La mayor incidencia de los casos se halla en el grupo de edad de 13 a 18 años con el 72.29% (704 evaluaciones). Gráfica 33

Menores Maltratados

GRAFICO 34
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

*El Indeteminado es en relación al grupo de edac

Un escaso número de solicitudes de evaluación se realizaron en maltrato infantil (98 casos). Sin embargo, es importante relacionar esta gráfica con la No. 32 donde la violencia contra la niñez se canaliza más por el delito de lesiones, sospechamos por el mayor peso jurídico de la pena.

De los casos evaluados un 49% correspondió a edades entre 5 a 14 años y el 19.4% de 0 a 4 años. Los agresores son personas conocidas en un 82.7%, de los cuales el 51.1% corresponde a sus padres. El medio de agresión fue en un 66.3% los objetos contundentes. Gráfica 34

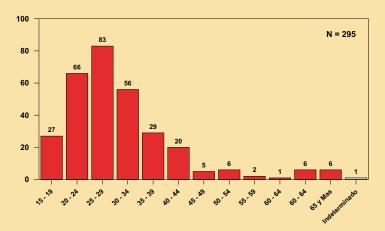
Mujer Agredida/Maltratada.

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculada a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

Mujer Agredida

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MUJER AGREDIDA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS **DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2**



Durante el año 2009 un número de 295 mujeres fueron evaluadas como sobrevivientes del síndrome de la mujer agredida, conocido como violencia doméstica o intrafamiliar desde una perspectiva de derechos.

La mayor proporción de casos están entre los 20 a 34 años con un 69.5%, identificándose también 27 adolescentes de 15 a 19 años y 63 mujeres mayores de 35 años, entre las cuales figura una adulta mayor. Gráfica 34.

En el 84.7% los agresores fueron los compañeros sentimentales y ex parejas de las mujeres. En relación a las armas usadas prevaleció el objeto contundente en el 87.1% y 10 casos de arma blanca que corresponden al 3.4%.

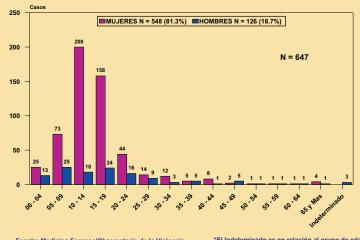
Tasas de	denuncias	de agresión,	violación y	secuestro
	(-		~ .	

(Por países y años)						
PAÍS	DELITO	2005	2006	2007		
Belice	Agresión	740	480	542		
	Violación	17	15	12		
	Secuestro	3	2	0.3		
Costa Rica	Agresión	140	135	144		
	Violación	35	30	30		
	Secuestro	0.3	0.1	0.2		
El Salvador	Agresión	116	80	64		
	Violación	29	18	12		
	Secuestro	0.1	0.2	0.2		
Guatemala	Agresión	244	184	174		
	Violación	39	31			
	Secuestro	0.5	0.8			
Honduras	Agresión		32			
	Violación		3.5	1		
	Secuestro		0.2	0.3		
Nicaragua	Agresión	335	333	335		
	Violación	24	28	31		
	Secuestro	0.5	0.7	0.8		
Panamá	Agresión	34	36			
	Violación	23	24	24		
	Secuestro	0.5	0.4	0.9		
Programa de las Naciones para el Desarrollo 2010, Informe sobre el Desarrollo Humano						

Programa de las Naciones para el Desarrollo. 2010. Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009-2010. PNUD. Octubre 2010. pág. 73.

Violencia Sexua

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2009



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Se atendieron en la capital por personal de Medicina Forense, 647 casos de requerimientos fiscales por delitos sexuales en el año 2009 representando un incremento de 24.18% con relación al 2008 que se recibieron 521 casos procedentes del Distrito Central.

La mayor incidencia de los delitos sexuales devela una vulnerabilidad por razones de género, pues las mujeres resultaron ser las principales víctimas en el 81.3%, correspondió en su mayoría a niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, 358 casos en total. Igualmente fueron evaluados 38 niños y 98 niñas menores de 10 años por violencia sexual. Gráfica 36.

GRÁFICO 37

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2009 300 N = 674113 16.8%

Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Los agresores de los delitos sexuales según el testimonio de la víctima ante los peritos forenses son en su mayoría personas conocidas o familiares de las víctimas en el 64.1% y solamente un 35.8% fueron desconocidos. Cabe destacar que se registro en el periodo un caso de un policía como presunto agresor de la víctima. Gráfica 37

Definición de Seguridad Pública:

La seguridad pública es el conjunto de medidas y previsiones que adopta el Estado a través de la Policía Nacional para evitar alteraciones y garantizar la tranquilidad de las personas en las calles y recintos públicos.



Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad IUDPAS - UNAH Alcaldía Municipal del Distrito Central

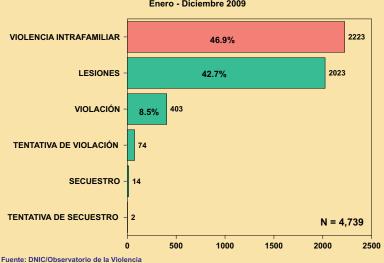




INCIDENCIA DELICTIVA

Crímenes contra la integridad personal, su libertad personal y libertad sexual





Según los datos de La Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), entre enero y diciembre de 2009 en el Distrito Central se registraron en total 4,739 denuncias por delitos contra la integridad de las personas y su libertad física y sexual, excluyendo a los homicidios. La cifra representa un aumento sustancial de casos en relación al año 2008, en el cual se registraron solamente 318 ello explicado por el cambio de fuente que durante el año anterior había sido la Policía Preventiva que registra menos denuncias que la DNIC.

La mayor proporción de casos se da en violencia intrafamiliar y doméstica con el 46.9% de las denuncias (2,223 casos); en tanto la denuncia por lesiones representó 2,023 casos es decir el 42.7%). La cifra de lesiones podría estar reflejando un aumento por cambio de fuente, sin dejar de estimar los efectos de la represión por el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 según informes de organismos del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas.

Un número de 403 personas denunciaron que sufrieron violación sexual representando un alarmante 8.5% de los casos. También fueron registrados ante la DNIC 74 casos de tentativa de violación, 14 secuestros y 2 casos de tentativa de secuestro. Gráfica 38

Delitos Contra la Propiedad

Entre enero y diciembre de 2009, las autoridades de la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la capital registraron la ocurrencia de 7,863 casos de delitos contra la propiedad o el patrimonio, excluyendo usurpaciones, estafas, daños y otros contra propiedades especiales como por ejemplo medios de comunicación. Para la presentación de los datos se toma la clasificación que realiza la DNIC que no siempre coincide con los Códigos Penales por ejemplo la distinción que hace la policía entre un robo simple y un robo a personas.

Los delitos contra la propiedad observados se manifiestan en diversas formas de robos y hurtos. Aparecen en primer lugar, los robos simples con un total de 2,859 casos representando un 36.4%. Según la misma fuente, se presentaron 1,257 hurtos que representa un 16% y 898 robos a vehículos para una proporción de 11.4%. Con relación a robos y hurtos a personas, fueron denunciados un total de 713 casos. Se completa la distribución con 709 casos de robos a bancos, empresas, 552 hurtos de residencias, 518casos de hurto o robo de arma, 203 robos a furgones y carros repartidores, 104 robos y hurtos a vehículos, 38 robos de teléfonos celulares y 12 robos de ganado.

Es importante mencionar que al igual que los robos a vehículos automotores, las compañías telefónicas exigen la colocación de la denuncia para iniciar el trámite de reposición y por lo tanto el dato es más cercano a la realidad. Gráfica 39.

GRÁFICA 39 DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD EN EL DISTRITO CENTRAL Distrito Central



Fuente: DNIC/Observatorio de la Violencia



